

I INFORME UN EMPLEO CONTRA LA EXCLUSIÓN

El desempleo de larga duración ayuda a acentuar trastornos como la depresión

El empleo no es sólo fuente de ingresos, también de salud: 7 de cada 10 personas en riesgo de exclusión así lo declara

- Así se desprende del estudio “Un empleo contra la exclusión” realizado por la Fundación Adecco a 1.000 personas en riesgo de exclusión sociolaboral debido a circunstancias como la edad o la discapacidad. Todas ellas con un denominador común: el desempleo de larga duración.
- En esta línea, un 71% de los encuestados afirma que el acceso a un puesto de trabajo les ha ayudado a mejorar su autoestima y su salud emocional. Un 65% también asegura haber mejorado sus relaciones con familiares y amigos.
- Sin embargo, un 45% de los encuestados con empleo afirma que su retribución bruta anual es inferior a 10.000 euros. Un 32% asegura que sus ingresos brutos anuales oscilan entre los 10.000 y 15.000 euros.
- En la actualidad, un 28,6% de los españoles (13.334.573) está en riesgo de pobreza y exclusión social según el último Informe sobre el Estado de la Pobreza presentado por la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión (EAPN).
- Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco: “el desempleo de larga duración puede derivar en el autoestigma, haciendo que las personas en esta situación se retraigan en sus relaciones familiares y sociales y entren en una espiral de aislamiento cada vez más profunda. Desde nuestras oficinas, asistimos diariamente a casos de personas que se encontraban muy abatidas y en grave riesgo de exclusión, pero que han logrado superarla gracias al empleo”.
- La Fundación Adecco propone 18 medidas sociales, educativas, formativas y laborales que pueden contribuir a hacer frente a la exclusión social en España.

Madrid, 26 de enero de 2017.- A pesar de que los últimos datos presentados en la Encuesta de Población Activa (EPA) esta mañana reflejan un descenso en la tasa de paro de un **2,26%** respecto al mismo periodo el año anterior y de la reactivación general de la economía española en el último trimestre del año 2016, no podemos obviar que casi **3 de cada 10 españoles (28,6%) sigue encontrándose en riesgo de pobreza y exclusión social**, según se desprende del último informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y Exclusión (EAPN) y el indicador AROPE.

Asimismo, el Informe de Riesgos Globales 2017 presentado por el Foro Económico Mundial (WEF) la semana pasada en Davos, destaca entre otras variables la **exclusión social** y las **desigualdades económicas en sociedades avanzadas** como **principales riesgos para la economía mundial en 2017**, incidiendo especialmente en el **desempleo** y el **empleo precario**.

Este último dato se ha convertido en un tema central del debate social y político tras la crisis económica en España que, en un periodo de recuperación de los niveles de empleo, pone

sobre la mesa otra problemática que se viene observando desde el año 2014 con un incremento del porcentaje de trabajadores en situación de pobreza.

Son muchas, y muy diversas, las circunstancias que motivan el riesgo de exclusión social, sin embargo, en la mayoría de los casos hallamos un denominador común: el **desempleo de larga duración**. Una situación que puede llegar a afectar a muchas personas en un momento determinado de su vida, bien por la coyuntura económica u otras circunstancias personales.

Con el objetivo de proporcionar visibilidad a aquellas personas en situación de exclusión social en España, analizamos cómo impacta el empleo en sus vidas. Para ello la Fundación Adecco **ha realizado una encuesta a 1.000 personas en riesgo de exclusión social**.

El empleo no sólo impacta en el bolsillo

Aunque los últimos datos de la Encuesta de Morbilidad Hospitalaria del Instituto Nacional de Estadística (INE) revelan que en 2015 un 9,7% de las estancias hospitalarias estuvieron motivadas por trastornos mentales, dos puntos porcentuales menos que en el año 2000 (11,8%), lo cierto es que la crisis económica, que dio comienzo en 2007, ha acentuado **trastornos como la ansiedad o la depresión**, especialmente entre personas más vulnerables a la exclusión social. **Según Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco:** *“en nuestro día a día hemos comprobado cómo el acceso a un puesto de trabajo es la mejor medicina para combatir estos estados: hace que nos sintamos útiles, incrementemos nuestra autoestima y nos sentimos más seguros en nuestras relaciones interpersonales, teniendo un impacto directo en nuestra calidad de vida global. El fortalecimiento del mercado laboral también está contribuyendo a reducir situaciones en las que muchas personas silenciaban un estado de depresión o ansiedad para evitar ser estigmatizadas en su puesto de trabajo o evitar una baja laboral que hiciera peligrar su puesto de trabajo”*.

En la misma línea, Mesonero destaca que *“el desempleo de larga duración puede derivar en el autoestigma, haciendo que las personas en esta situación se retraigan en sus relaciones familiares y sociales y entren en una espiral de aislamiento cada vez más profunda. Desde nuestras oficinas, asistimos diariamente a casos de personas que se encontraban muy abatidas y en grave riesgo de exclusión, pero que han logrado superarla gracias al empleo”*.

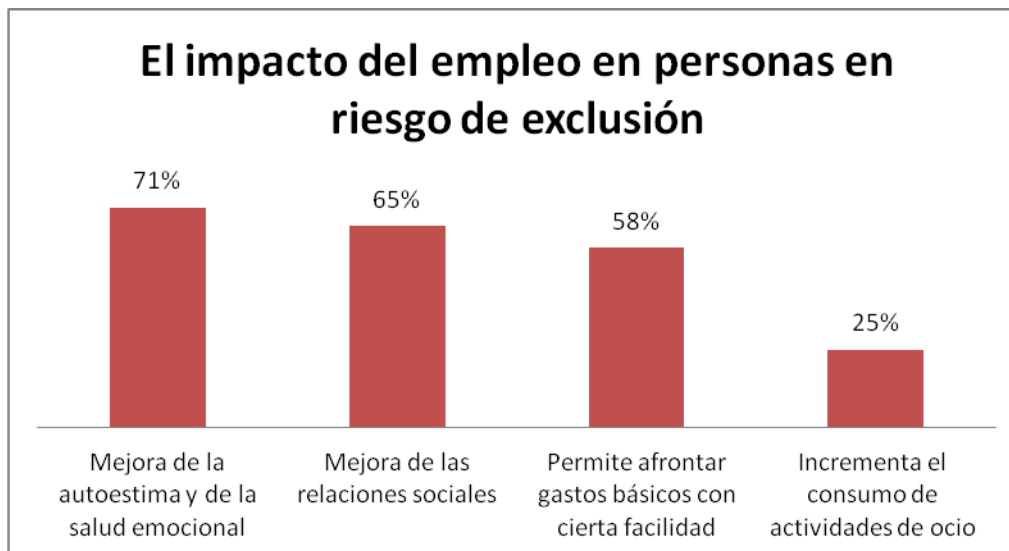
Los resultados de la presente encuesta apoyan esta realidad: **el 65% de las personas encuestadas en riesgo de exclusión y con empleo asegura que el trabajo les ha ayudado a mejorar sus relaciones sociales** con familiares y amigos, a los que antes evitaban.

“En muchos casos las personas en riesgo de exclusión llegan a sentir pudor a la hora de hablar de su situación y ello les lleva a no pedir ayuda y a esconderse. Una vez encuentran trabajo se sienten autónomos, seguros de sí mismos y pueden reconducir sus vidas”, recalca Francisco Mesonero.

Relacionado con esto último, **un 25% asegura también haber incrementado su nivel de consumo de actividades de ocio y entretenimiento** como: restaurantes (60%), cine (42%), viajes (40%), deportes (40%), actividades culturales (17%) o actividades al aire libre (35%).

En esta misma línea nos encontramos con un dato importante, un **71%** de los encuestados afirma que el acceso a un puesto de trabajo les ha ayudado a **mejorar su autoestima y su salud emocional**. Lo que demuestra que el empleo no solo es una vía de ingresos económicos, sino que brinda la posibilidad de **desarrollar capacidades y habilidades** que les

lleva a **asumir responsabilidades, tomar decisiones** e incrementar la autoestima de la persona.



Fuente: Informe Un Empleo contra la Exclusión. Fundación Adecco.

Atendiendo a las responsabilidades, un **58% de los encuestados afirma que la disponibilidad de un puesto de trabajo le ha permitido hacer frente a gastos básicos** que antes no podía asumir como los derivados de la alimentación y los suministros básicos (agua, gas, luz, etc.). En la siguiente tabla podemos observar el grado de dificultad con el que las personas en riesgo de exclusión social hacían frente a los gastos propios de un hogar antes de encontrar un empleo y también, una vez lo han encontrado.

GRADO DE DIFICULTAD PARA CUBRIR LOS GASTOS DEL HOGAR		
Concepto	Antes de encontrar trabajo	Después de encontrar trabajo
Hipoteca /Alquiler	65%	38%
Alimentación	63%	33%
Suministros básicos (agua, luz, gas)	66%	36%
Educación de los hijos	49%	30%
Pólizas de seguros	64%	40%
Combustibles	64%	37%
Vestimenta	73%	46%
Entretenimiento	73%	48%
Nuevas Tecnologías	75%	51%
Imprevistos	83%	60%
Llegar a fin de mes	80%	55%

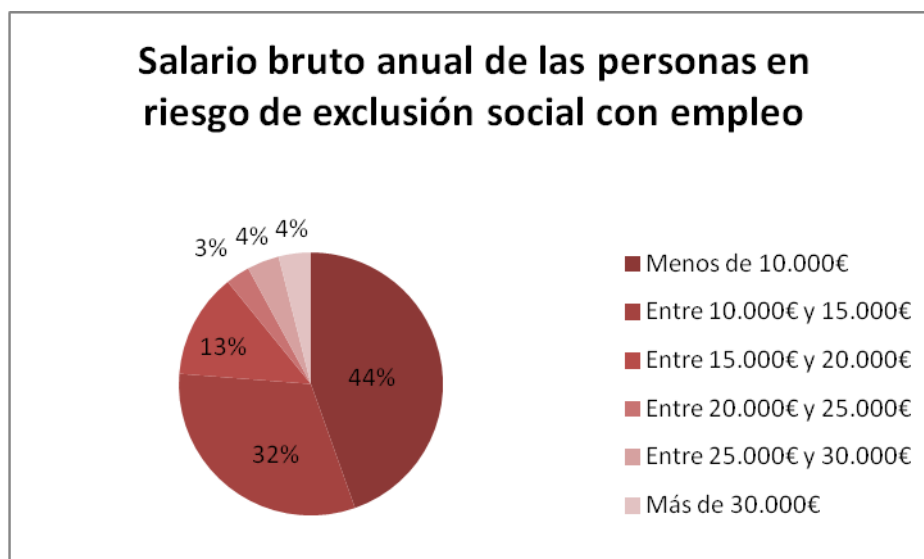
Fuente: Informe Un Empleo contra la Exclusión. Fundación Adecco.

La precariedad: una barrera para superar la exclusión

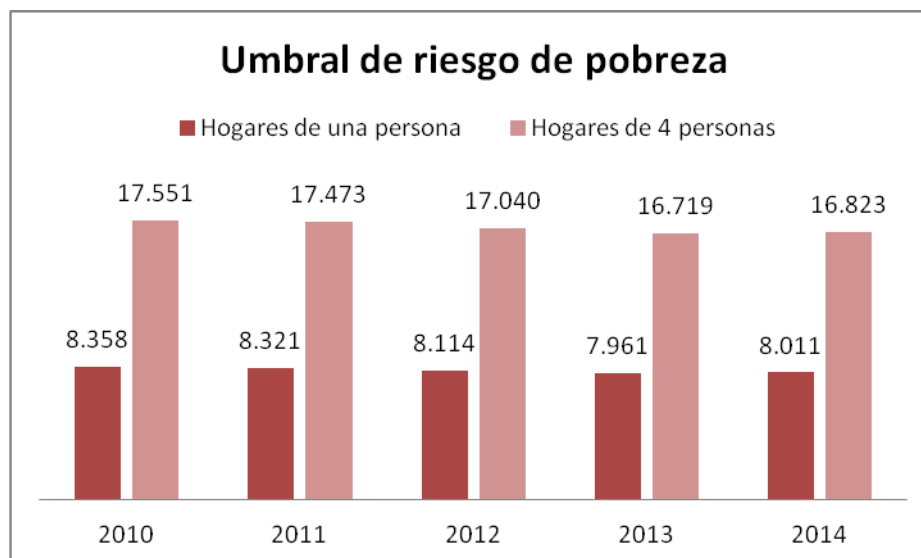
El 30% de las personas encuestadas en este estudio declara tener, en la actualidad, un puesto de trabajo. Sin embargo, se mantienen en una situación de especial vulnerabilidad como consecuencia de su situación laboral ocasionada por la parcialidad de la jornada laboral y los bajos salarios principalmente.

Esto quiere decir que, **aunque el empleo es una de las grandes herramientas para poner freno a la exclusión, no siempre hace que se salga de una situación de vulnerabilidad social.** En este sentido, el **76% de los encuestados con empleo, afirma ganar menos de 15.000 euros brutos anuales.** En concreto, un **45%** de las personas encuestadas en riesgo de exclusión sociolaboral con empleo **asegura que no supera los 10.000 euros brutos anuales,** y un 60% de ellas afirma que al menos una persona depende de sus ingresos. Si comparamos esta situación con el umbral de riesgo de pobreza (Encuesta de Condiciones de Vida del INE), **se observa como en muchos casos trabajar no les permite superar una situación de exclusión social.**

A pesar de esta situación, **Begoña Bravo, consultora de selección de la Fundación Adecco, afirma que:** *“para una persona en riesgo de exclusión y parada de larga duración encontrar un empleo, aunque sea a jornada parcial, le ayuda a empoderarse, a continuar formándose, a adquirir nuevas habilidades y mejorar su autoestima. En definitiva, le ayuda a recuperar la ilusión y la motivación necesaria para buscar un empleo en mejores condiciones en el medio plazo o mejorar el actual. Necesita salir de una situación de bloqueo que le impide tomar decisiones. Un empleo, sea de jornada parcial o completa, se convierte en la mejor herramienta para ello”.*



Fuente: Informe Un Empleo contra la Exclusión. Fundación Adecco



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. Año 2015. INE

Medidas para poner freno a la exclusión sociolaboral

A la luz de los resultados obtenidos, podemos afirmar que la **apuesta por el empleo, junto con la mejora de las condiciones laborales, son ámbitos que deben abordarse en 2017 para reducir el riesgo de la exclusión social**. Sin embargo, desde Fundación Adecco proponemos otras medidas para favorecer la inclusión laboral de personas en riesgo de exclusión social de manera sostenible en el tiempo. Estas medidas las planteamos desde el conocimiento y la experiencia que, desde hace 18 años, hemos acumulado fruto de la atención a personas en situación de especial vulnerabilidad.

Medida 1. Hacer frente a la exclusión heredada.

Apoyando y fomentando la educación, formación y empleabilidad futura de niños y jóvenes en riesgo de exclusión social por circunstancias familiares complejas.

Medida 2. Hacer frente a situaciones de discriminación o bullying en la etapa educativa.

De esta forma se favorecerá la eliminación de prejuicios y estereotipos que estigmatizan a las personas en riesgo de exclusión, especialmente durante la infancia y la adolescencia. En este sentido, no podemos olvidar que si un alumno está excluido socialmente por circunstancias familiares (desempleo, inmigración, etc.), tendrá más posibilidades de sufrir acoso escolar. Un acoso que puede tener importantes consecuencias en su desarrollo vital como por ejemplo, abandono escolar temprano.

Medida 3. Educar en materia laboral desde edades tempranas.

El desconocimiento del mercado laboral condiciona la toma de decisiones de manera responsable y adecuada de acuerdo a la vocación profesional pero también en concordancia con la demanda del mercado laboral en el medio plazo. En este sentido, en la actualidad existe una gran brecha entre las titulaciones y el perfil profesional que demanda el mercado y la realidad de lo que este ofrece, por lo que una educación adecuada y el acceso a la información son cruciales para conocer las demandas de perfiles profesionales del tejido empresarial.

Medida 4. Prevenir el abandono escolar.

Es importante concienciar al entorno familiar y a los propios estudiantes de la importancia de prepararse para competir en el mercado laboral en igualdad de condiciones.

Medida 5. Incentivar el acceso de jóvenes vulnerables a estudios superiores.

De esta manera podrán estar preparados para las nuevas necesidades que demanda el mercado laboral.

Medida 6. Fomentar el empleo juvenil y favorecer su transición al mercado laboral.

En la actualidad nos encontramos con las generaciones de jóvenes mejor preparadas de nuestra historia. Una situación que contrasta con las elevadas tasas de desempleo juvenil. Debemos aprovechar este talento y favorecer un entorno laboral en el que los jóvenes tengan empleo. De no ser así y teniendo en cuenta las elevadas tasas de envejecimiento de la población (en 2016 ha alcanzado un nuevo máximo histórico, 116%), esta situación tendrá importantes consecuencias en la sostenibilidad de nuestro sistema.

Medida 7. Sensibilizar al tejido empresarial de apostar por un modelo de selección sin etiquetas.

Poniendo en valor las competencias, actitudes, motivaciones y compromisos que a la hora de trabajar aportan personas con discapacidad, personas mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de violencia de género y otras personas en riesgo de exclusión. En definitiva es necesario que las empresas apuesten por un modelo de selección por competencias y que se eliminen las etiquetas o prejuicios como criterios de evaluación en recursos humanos.

Medida 8. Concienciar a la sociedad para romper la barrera de los prejuicios.

Etiquetas como la edad o la discapacidad pueden dejar fuera del mercado laboral a grandes profesionales. Es una pérdida de talento y un factor claro de discriminación y exclusión laboral. Es básico concienciar a la sociedad para eliminar los prejuicios y estereotipos sociales que limitan a miles de trabajadores con gran talento en nuestro país.

Medida 9. La oportunidad de una segunda oportunidad.

Concienciar a la sociedad sobre el excepcional trabajo de reinserción sociolaboral que se lleva a cabo con grupos de personas estigmatizadas como prostitutas, reclusos, ex reclusos, drogodependientes o ex drogodependientes y otros trastornos adictivos en proceso de rehabilitación, etc. Este trabajo de reinserción solo se completará ofreciéndoles una oportunidad laboral que les permita dotar de estabilidad a sus vidas.

Medida 10. Formar a la sociedad para el futuro laboral.

Para que la sociedad española sea competitiva se debe estimular la formación continua durante la etapa laboral y profesional, adelantándonos a los nuevos retos que presenta el mercado laboral.

Medida 11. Crear condiciones que favorezcan el autoempleo y el emprendimiento.

La opción de emprender un proyecto profesional es una alternativa para las personas paradas de larga duración, afectados por la crisis y/o en riesgo de exclusión social. Para que esto se produzca es necesario ofrecer el conocimiento, los recursos y las herramientas necesarias para capacitar a los futuros empresarios. Igualmente, se debe crear el marco adecuado para incentivar la creación de nuevas empresas.

Medida 12. Hacer frente a la brecha digital.

El mercado laboral ha evolucionado mucho en los últimos años, también las técnicas de búsqueda de empleo. Por ejemplo, en la actualidad un **83% de la población adulta utiliza las Redes Sociales para buscar empleo según un informe de Adecco e Infoempleo** publicado el año pasado. Ahora bien, las personas en riesgo de exclusión social y/o con escasos recursos económicos tienen dificultades para acceder a estas nuevas tecnologías que facilitan el acceso a un puesto de trabajo.

Medida 13. Estimular la incorporación al mercado laboral de sectores tradicionalmente más inactivos.

Mediante programas de orientación laboral que les permite conocer y poner en valor sus habilidades y capacidades profesionales así como, los recursos y herramientas con más potencial en la búsqueda de un puesto de trabajo.

Medida 14. Orientación a las empresas.

Para que conozcan las bonificaciones de cara a la contratación de personas con certificado de exclusión social y/o certificado de discapacidad.

Medida 15. Revisar la política de prestaciones para hacer frente a la inactividad permanente.

Aunque las prestaciones del Estado son necesarias para garantizar unos ingresos mínimos, es necesario revisar la política de prestaciones para evitar que en grupos de población en riesgo de exclusión se produzca un estado de inactividad permanente.

Medida 16. Favorecer medidas de conciliación que apoyen a mujeres en riesgo de exclusión y que también, apuesten por la familia como estructura social que ayuda a hacer frente a situaciones de vulnerabilidad.

Estas medidas permiten que mujeres con responsabilidades familiares no compartidas y/o víctimas de violencia de género puedan adaptar sus circunstancias personales al entorno laboral. Medidas como horarios flexibles, prestaciones de maternidad y otros subsidios pueden garantizarles la posibilidad de compaginar un empleo y tener independencia económica con el cuidado de familiares.

Medida 17. Promover políticas que incidan en un estilo de vida saludable.

Desde edades tempranas pero especialmente entre personas mayores de 45 años y en el ecuador de su vida laboral con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

Medida 18. Trasladar una visión positiva del empleo a través de los medios de comunicación.

Para salir del ciclo de exclusión sociolaboral es muy importante rescatar a los parados de larga duración de la situación de desmotivación y negatividad que existe en torno al mercado laboral en España. El mensaje negativo les acomoda en la idea de que es imposible encontrar un empleo.

Historias que ayudan a no rendirse

Fausto Guerrero Gómez, 41 años

Tras diez años trabajando en la misma empresa, Fausto Guerrero Gómez se quedó sin trabajo. Una situación difícil que se agravaba aún más si tenemos en cuenta que Fausto tiene

dos hijos y en aquellos momentos una hipoteca a la que hacer frente. La falta de trabajo le impedía pagar la hipoteca por lo que acabó perdiendo la casa en la que vivía junto a su familia.

Tras tres años en el paro y gracias a un programa de integración laboral, Fausto ha conseguido integrarse de nuevo al mercado laboral como operario de mantenimiento en un colegio de Madrid. *“Encontrar un empleo fue fundamental para mí ya que me permite sacar adelante a mi familia y afrontar los gastos del hogar”*, afirma Fausto.

Aunque en la actualidad el acceso a un puesto de trabajo le permite salir adelante, Fausto reclama **mayores facilidades de acceso a formaciones** que permitan a personas con escasos recursos económicos empoderarse y prepararse para las demandas del mercado laboral. Igualmente, pide una **mayor sensibilización para que personas que han pasado la barrera de los 40 años no vean limitado su acceso al mercado laboral** por una cuestión como la edad.

José Luis Cuerva Brasero, 51 años

José Luis no lo ha tenido fácil en los últimos años. Tiene el certificado de discapacidad y el de exclusión social, y además, tiene 51 años. Tras tres años en Suecia y veinte en Alemania, donde se sacó el título homologado en carpintería por la cámara de comercio de Hamburgo, en 2007 regresó a España con apenas 5.000€ en el bolsillo. Tras llamar a muchas puertas, el ansiado puesto de trabajo no llegó. La crisis ya estaba instalada en nuestro país.

Estuvo viviendo en la calle y en albergues, pero gracias a la labor de los comedores sociales y del tejido asociativo ha conseguido salir adelante. Tras una vida laboral en la que ha trabajado como camarero, mecánico de precisión, pintor y con tres idiomas en su haber (sueco, alemán y español), desde el pasado mes de noviembre trabaja en el Aeropuerto Internacional Adolfo Suárez – Madrid Barajas recogiendo y colocando los carros de las maletas que los pasajeros utilizan en sus traslados en el aeropuerto.

“Tener un trabajo me da la valentía de levantarme cada día y luchar. Llegar a casa cansado tras un duro día de trabajo es una fortuna. El trabajo no es sólo bueno por el salario, al menos en mi caso, me ayuda a incrementar mi autoestima y a relacionarme con mis compañeros día a día. Dicen que soy un gran trabajador, de los mejores”.

Al igual que Fausto, José Luis pide **más facilidades para acceder a un puesto de trabajo, especialmente para mayores de 45 años**. Para José Luis, la edad ha supuesto una gran barrera. Con el punto de mira puesto en su trabajo actual, José Luis piensa en seguir trabajando para mejorar su situación y en ayudar a otras personas que como él, no tienen fácil encontrar un puesto de trabajo. *“Si con mi testimonio ayudo a otras personas, bienvenido sea”*, asegura.

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus circunstancias personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo. El año pasado, la Fundación Adecco logró general 6.367 puestos de trabajo para personas en riesgo de exclusión social y laboral:

- *Personas con discapacidad*
- *Mayores de 45 años parados de larga duración*
- *Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género*
- *Otros grupos en riesgo de exclusión social*

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:



Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Mercedes Corrales

mercedes.corrales@adecco.com

Telf. 91 700 49 20